

se dió orden á Pucurrull de reclamar los refugiados en Jonuta, y de no atacar. El sábado 14 marchó y encontró en el sitio San Joaquín una corta avanzada, que se retiró haciendo fuego. El 15 avanzó la "Diana" y la fuerza por tierra, y á poco se encontró la resistencia. Se batieron, dicen, desde las dos de la tarde hasta cerca de noche, en que las fuerzas de aquí se retiraron rechazadas con pérdida, llegando á Palizada con cuatro heridos, de los cuales fué amputado uno en el muslo. Ahora se preparan aquí á mandar franceses, según dicen, de los que tiene á bordo el vapor que está fondeado frente á esta barra, y en el que se asegura hay listos 400 hombres para desembarcar donde convenga.

Ya no queda aquí fuerza, porque toda se ha mandado á Palizada, pero van á hacer leva.

*Día 19.*—Corren mil noticias: el vapor que está frente á esta barra, sale para Veracruz hoy, dicen que á traer vapores chicos y gente para obrar enérgicamente contra Tabasco. Ayer fueron para Palizada 30 voluntarios á reforzar la gente batida que aquí llaman vencedora, y hoy van 50 franceses y más armas, cañones y parque. Dicen que van á ocupar á Jonuta y hasta Balancán, y que bajan hoy franceses á tierra para dar aquí la guarnición, porque ya no queda gente, por haber marchado toda á Palizada, y están haciendo leva.

Cuando Marin fué á bordo del almirante, lo tuvieron como media hora paseándose sobre cubierta de antesala, mientras Hocquart conversaba con el almirante en su cámara. Cuando se promovió el baile, Aubry se ofreció de mandadero para llevar la invitación al almirante; le recibieron la carta, y él quedó esperando que lo introdujeran; pero mirando que se limitaban á decirle que ya se había recibido, dijo que se le advirtiese á Hocquart que era él, Aubry, el que estaba ahí, y la respuesta fué que estaba bien, que podía retirarse, pues no podía recibirlo el almirante. ¡Cuánta vergüenza!

—El *Espíritu Público* de Campeche del 17 de Marzo publica los artículos y documentos que siguen:

"Palizada.—Esta población importante, correspondiente al Estado y subyugada por el Cármen, levantó el día 10 del mes próximo pasado una acta en que reconoce al gobierno legal, y protesta enérgicamente contra la intervencion y la ocupacion del Cármen por los franceses. Tan honroso documento ha visto la luz pública en

los periódicos de Tabasco, y en él se revela clara y distintamente la opinion de un pueblo leal y verdaderamente mexicano.

Hay varias circunstancias notables que dan al acta de Palizada un interés inmenso y son: la completa espontaneidad del acto, pues que se verificó sin amago alguno exterior ni interior, y estando la población en el más completo aislamiento; la unanimidad de los vecinos que suscribieron, y que son en su totalidad los vecinos del pueblo, de todas clases y condiciones; y en fin, la firmeza de carácter con que sostienen su voluntad, huyendo de las persecuciones de los franceses ó resignándose á sufrir las consecuencias más duras y más perjudiciales.

Palizada se ha cubierto de gloria en esta ocasion. El ejemplo que han dado á los demás mexicanos residentes en la ciudad del Cármen es de tal naturaleza, que no han dejado de causar serios temores á los mismos mandarines traidores, según se habrá visto por la carta que insertamos en el número anterior, y que nos dirige una persona entendida y autorizada.

Se cree por tanto muy probable que la conducta de los paliceños sea secundada en la ciudad misma del Cármen, y que ésta vuelva al orden legal, tan pronto como le sea posible sacudir el yugo que le han impuesto las cañoneras francesas surtas en el puerto.

Esta es la segunda vez que Palizada prueba con hechos que su opinion y sus deseos no están conformes con la conducta observada por los traidores del Cármen. Cuando en Mayo del año pasado Mr. Hocquart, comandante de la "Grenade," desembarcó su tripulación y favoreció la traicion de algunos carmelitas, Palizada, lejos de imitarla ni de atemorizarse por eso, protestó contra el acto de traicion que apoyó el jefe francés, y cerró sus comunicaciones con la ciudad rebelde.

El gobierno del Estado no pudo impartir su proteccion á los leales y dignos paliceños, porque los caminos estaban malos y nuestras tropas no pudieron llegar hasta allí; los traidores favorecidos por los vapores franceses, ocuparon militarmente la población que quedó desde entonces sometida por la fuerza á la obediencia pasiva.

Mas el 10 de Febrero, libre la población de Palizada de la presencia de sus dominadores repite el anterior acto heroico, y declara pública y solemnemente que es su voluntad, reconocer y obedecer al gobierno legal de la Union y del Estado, y que pro-

testa contra la intervencion francesa. Vuelve una expedicion del Cármen, y los paliceños ó se dispersan ó se resignan á los malos tratamientos con que los traidores acostumbran señalar su dominacion, apoyada por una fuerza extranjera.

Esta vez algunos ciudadanos más resueltos buscaron armas con qué defenderse, y aunque sólo encontrasen escopetas comunes, hicieron resistencia, y tuvo lugar en los campos de San Joaquín un pequeño hecho de armas, que aunque de poca importancia, demuestra evidentemente que la ocupacion francesa de ese lugar no tiene por objeto la proteccion de la mayoría oprimida contra la minoría opresora, como decia Mr. de Saligny, sino la opresion descarada é injustificable de la unanimidad de la población.

En confirmacion de esta verdad, referimos dos sucesos de alta importancia. Un hombre del pueblo, cuyo nombre no hemos podido averiguar, herido de un balazo en la accion de San Joaquín, fué curado en Jonuta. El comandante Hocquart se acercó al lecho del herido durante la operacion de amputarle el brazo, y sacando de su bolsillo algunas monedas:—Toma, le dijo, siento mucho tu desgracia.—El herido, incorporándose, rehusó con dignidad, añadiendo estas significativas palabras: "Es vd. francés, yo soy mexicano; nada quiero ni debo aceptar de la mano de un hombre enemigo de mi patria." Mr. Hocquart se retiró conmovido y al mismo tiempo avergonzado.

D. Francisco Cárdenas Peon, hacendado de Palizada, no creyendo conveniente abandonar sus intereses y su familia, permaneció en su casa. A la llegada de sus enemigos los traidores, fué reducido á prision. Mr. Hocquart le hizo venir á su presencia y le interrogó si la firma de su nombre, puesta en el acta, era suya, y si la había suscrito libremente. El Sr. Cárdenas contestó que á un hombre de sus condiciones no se le hacia esa pregunta.—He firmado, porque las ideas consignadas en esa acta son las mías, y estoy dispuesto á sufrir las consecuencias de mi firma. El comandante francés no tuvo qué replicar y mandó retirar al Sr. Cárdenas Peon.

Hechos de esta naturaleza realzan sobremanera el mérito de nuestro Estado. Ellos ponen sin duda en evidencia, no solamente á los injustos invasores de nuestra patria, sino más especialmente á los traidores, á esos hombres sin patria y sin ley, que cada día ven acercarse el de la expiacion, y que

no tienen simpatía ni aun de parte de sus aliados...

Esperamos que ahora no se perderán los sacrificios que hace la villa de Palizada, y que una victoria gloriosa coronará los esfuerzos de sus nobles y leales moradores."

*Proclama de los laguneros.*—Los CC. Carlos M. Gonzalez y Nicolás M. Ferrer, que acompañan á nuestras fuerzas espedicionarias sobre el Cármen, han dirigido á los habitantes de la isla la siguiente proclama:

*A los habitantes de la Isla del Cármen:*

Laguneros:—Desde el instante que llegó á nuestra noticia que un cuerpo de tropas patriotas debería venir á operar sobre el Cármen, pronunciado por el enemigo extranjero, nos apresuramos á solicitar del Supremo Gobierno del Estado acompañarlos, resueltos á sufrir todas las necesidades consiguientes á una expedicion militar, á que bien sabemos no estamos acostumbrados, puesto que ni hemos sido ni somos soldados. Esta resolucion en nosotros, laguneros, os hará suponer cuál sea el objeto de nuestra venida: somos vuestros antiguos y sinceros amigos, vuestros camaradas, los mismos que por las repetidas pruebas de aprecio y estimacion que os hemos dado, aun á costa de nuestros intereses, merecimos vuestros libres sufragios para representaros ante el país. ¿Qué, pues, podemos venir á hacer cerca de vosotros, sino aconsejaros y atraeros al deber y al honor, de cuya senda por un desgraciado error os separásteis? Escuchadnos, carmelitas, os lo rogamos, y reflexionad sobre nuestras palabras, no sea que otro error, tan funesto como el primero, os traiga males tan infinitos, que nos serán tan sensibles como á vosotros mismos.

Cuando los aliados vinieron á la República y nuestro Gobierno se persuadió, en vista de los convenios de la Soledad, que el sólo objeto de los extranjeros era reclamar perjuicios y pedir reparaciones, los hospedó generosamente en lugares donde pudieran libertarse de las enfermedades que los diezaban en Veracruz. Poco despues los franceses, faltando á la palabra empeñada, al honor y á la gratitud, dieron por nulos los tratados que habian signado, y manifestaron sus resoluciones de intervenir en los asuntos del país á viva fuerza; cuya perfidia, habiendo sorprendido é indignado á los ministros español é inglés, que no pudieron comprender cómo el gobierno francés, inducido por los informes de un ministro intemperante y codicioso, se atreviese á romper por un golpe de filibuste.

rismo dos solemnes tratados, el de Londres y el de Soledad, les hizo reembarcar sus fuerzas, dejando á los franceses solos responsables de su ignominioso proceder. Estos creyeron útil á sus encubiertos planes de conquista, hacer aparecer al ex-general Almonte, conocido por reaccionario y mendigo en la Europa de reyes para su país, como jefe de un partido que levantándose á su favor, le serviría para introducirse en el país.

Fué entónces, laguneros, cuando vosotros, engañados por unos cuantos, que tal vez serían tambien engañados, os pronunciásteis por el plan de Almonte, en la creencia de que este paso os traeria el territorio, porque suponíais que el partido de la reaccion, que tuvo alguna importancia hasta hace algunos años, auxiliados *nada más* por los franceses, lograría establecer un gobierno que, aunque de mal origen, al fin apareceria mexicano.

Todo esto lo sabemos, porque conocemos vuestros sentimientos y porque hemos presenciado con dolor vuestro error, del cual uno de los que hablan ha sido víctima; mas careciendo de medios para convenceros, ciegos como estábais y conociéndonos liberales, no pudimos manifestaros nuestro descontento sino separándonos de vosotros desde que proclamásteis esa mala causa, esperando que el tiempo y los sucesos os abrirían los ojos y os harían arrepentir de vuestra credulidad. Y bien, ya debísteis haberos convencido aun los menos discretos, de que el objeto de los invasores no es otro que la conquista de la patria. Ya sabréis, si no por los periódicos de la República y del mundo entero, que no se os permite leer, al ménos por uno que otro dicho de algunos hombres honrados é instruidos, qué ha sido de la farsa francesa: el gobierno fantasmagórico de Almonte, destruido y vilipendiado, por los mismos que lo crearon: Zuloaga, Miramon y Cobos, los caudillos de la reaccion, anatematizando á los franceses desde el extranjero y deseando venir á combatirlos: los reaccionarios, salvo Márquez y otros pocos criminales que no pueden obtener indulto al rededor del pabellon nacional, combatiendo con gloria á los conquistadores; hasta ¡elérgicos! hay hechos jefes de guerrillas!

¿Y vosotros, laguneros, vosotras solas, aislados en medio de la gran nacion mexicana, estais unidos á los enemigos de la patria, sirviendo de auxiliares á los que vienen á convertir á una nacion libre en colonia esclava? ¿Vosotros mismos estais ayudando á forjar vuestras cadenas? No,

no quiera el cielo que así sea; nuestras estimacion por vosotros nos hace creer que la fuerza os oprime, y que no podeis manifestar vuestro disgusto, ó ignorais lo que ha pasado y pasa en la República: sabedlo: los invasores, batidos en todas partes, no obstante sus treinta y seis mil hombres, no han podido pasar del lugar en que la generosidad mexicana los hospedó hace un año: la República, unida y compacta, admirando al mundo, los rechaza por todas partes, por todas partes se cubre de gloria. ¿Será posible que sólo la isla del Cármen, ese pueblo que nos es tan querido, no participe de un rayo de esa gloria inmortal que corona las sienas de la patria? ¿Será posible, laguneros, que en vez de tanto honor, de tanta grandeza, os querais llenar de oprobio eterno, querais que la maldicion de nuestros conciudadanos caiga sobre vuestras frentes y sobre nuestra amada Laguna? No, no lo permita Dios: venid á nosotros todos aquellos en cuyos pechos palpita aun un corazon mexicano: venid, aquí os recibirémos con los brazos abiertos, porque deseamos vuestra vindicacion anté la patria. Mas aquellos desventurados cuyos ojos quieren permanecer ciegos, aquellos en cuyas almas esté anquilado todo sentimiento de patria y honor, quédense con el enemigo, que jamas triunfará; ellos solos serán responsables ante Dios y ante los hombres de los males que acarreen á esta bella ciudad.

Marzo de 1863. — *Cárlos M. Gonzalez.*  
— *N. M. Ferrer.*

*Seccion de operaciones sobre el Cármen.*  
— Las fuerzas que salieron de esta capital al mando del teniente coronel C. Leandro Dominguez, para operar sobre el Cármen, se pusieron en marcha el 4 del corriente á la tarde, llegaron el 5 á Seibaplaya, el 6 á Champoton, el 7 á Sahcabchen y el 8 á Chicbul. En esta poblacion se detuvieron para hacer provisiones por algunos dias, y el 11 continuaron la marcha, llegando á Mamantel á la caída de la tarde. El 13 continuaron su camino rumbo á Palizada.

Nuestras fuerzas son bien recibidas por todas partes, y prueba de ello es la siguiente carta que nos escribe uno de los jefes que va con la expedicion:

«Señores Redactores del *Espíritu Público.* — Mamantel, Marzo 12 de 1863. — Muy apreciados señores míos: Quiero tener el gusto de dar á vdes. algunas noticias de esta campaña, que si bien es insignificante por el número de las tropas que forman esta pequeña expedicion, es de alguna importancia por la extension y ca-

lidad del terreno que hay que recorrer. Los caminos que hemos andado son apénas transitables, y nuestras tropas han hecho jornadas de diez y doce leguas con un ardor verdaderamente heróico. En cinco jornadas han recorrido nuestras tropas un trayecto de cuarenta y cinco leguas con sólo dos dias intermedios de descanso. Los franceses no son capaces de hacer otro tanto.

Notablemente entusiastas, las poblaciones del tránsito nos han proporcionado gustosas y á porfia toda clase de auxilios. El digno jefe político del partido de Champoton, eficazmente secundado por las autoridades municipales y todos los vecinos, nos han proporcionado todos los recursos posibles para facilitar nuestras marchas difíciles. En Champoton algunos ciudadanos solicitaron ser admitidos en nuestras filas, y tenemos el gusto de tener algunos de ellos alistados en la expedicion. Pero en donde se hizo mas notable ese entusiasmo fué en Chicbul, en donde nuestras compañías tuvieron un número considerable de altas. En dicho pueblo tuvimos que acudir á la recaudacion de rentas para atender á algunos pequeños gastos imprevistos, y como aquella oficina no tuviese ninguna existencia, algunos de los vecinos reunieron una cantidad que ofrecieron en calidad de préstamo á nuestro comandante en jefe: los nombres de estos vecinos que tengo presentes son: Francisco Perea, Crispin Rivero y Jorge Ek.

Mañana nos echamos á andar por esos mundos de Dios, y pueda ser que estén vdes. algunos dias sin saber de nosotros. Aunque siempre estaré con el cuidado de dar á vdes. noticias nuestras. Entretanto, me repito á sus órdenes, suscribiéndome con gusto su afectísimo amigo, etc. — *Verraz.*»

«*Llegada de tropas.* — Hoy por la mañana han entrado en esta capital las fuerzas con que el gobierno del Estado de Yucatan auxilia al nuestro para la expedicion sobre el Cármen. Han venido al mando del C. capitán Rios, y creemos que fraternizarán con nuestros soldados. Les damos la bienvenida. Pronto en union del refuerzo llegado de los Chenés, se pondrán en marcha, siguiendo el mismo itinerario de la seccion Dominguez, para ir á contribuir á la obra gloriosa de rescatar una parte, aunque pequeña, de nuestro territorio de manos de los traidores.»

— El conocido escritor D. Santiago Martinez ha dirigido al traidor Marin la carta siguiente:

«Sr. Don Tomás Marin. — Campeche, Marzo 9 de 1863. — Muy señor mio: Acaso habrá llegado á noticia de vd. que se ha hecho de moda en mi patria adoptar el estilo epistolar para hacer algunas explicaciones sobre la conducta de los invasores franceses y la de sus auxiliares los traidores; yo que alguna vez cultivé la amistad de vd. porque le suponía un buen mexicano, y llegué á dispensarle mi estimacion, quiero dirigir á vd. la presente con el fin de recordarle la situacion, llamarlo á la calma y demostrarle que está en una pendiente que lo arrojará á un abismo de que no habrá poder humano que pueda sacarle.

Como vd. verá, pues, mi intencion es muy buena, y deseo que vd. se persuada de ella; pero si los términos que uso pareciesen á vd. duros, es porque la situacion los exige, y porque es necesario expresar las cosas por sus legítimos nombres. Debemos llamar al pan, pan, y al vino, vino, para que podamos comprendernos.

No quiero tomar las cosas de muy atrás, y vd. no ignorará la razon poderosísima que tengo; voy tan sólo á tomarlas desde que se inició la revolucion de 1858, única verdadera y legítima revolucion que ha existido en la República desde la independencia; única verdadera y legítima, porque segun habrá vd. observado, los hombres han cambiado ó desaparecido y las ideas y los principios han permanecido firmes, y tan firmes que no será bastante ahora para destruirlos, ni el poder de la Francia. En América el sistema democrático, es el único adaptable y conocido: pretender lo contrario, es lo mismo que empeñarse en que medre la manzana ó el durazno en la Isla en que vd. manda.

La monarquía no es propia para nuestras tierras, nuestras costumbres ni nuestra educacion. Por eso los principios conquistados en la última revolucion, en que desaparecieron los pocos restos del régimen colonial, quedan implantados de una manera permanente é indestructible. Al iniciarse la revolucion de 1858, por una de esas peripecias que no son á vd. desconocidas, vd. se hallaba sin colocacion, y con la esperanza de obtenerla, se adhirió vd. al partido que hizo la asonada de Tacubaya, al partido reaccionario, Santo y muy bueno que vd. se hubiese decidido por este bando, porque el hombre es libre para seguir la opinion que mas le convenga ó le guste; y si vd. se hubiese limitado á esto y á poner los medios justos y legales de conseguir el triunfo de su partido, sólo

recibiría elogios, como debe recibirlos todo hombre que tiene íntimas convicciones políticas y obra consecuente en un todo con ellas.

Pero desgraciadamente para vd. su partido no contaba con el favor del pueblo mexicano. Trabóse la lucha, y el bando de retroceso, que proclamaba *religion y fueros* fué completamente derrotado. Esta lucha no hubiera existido si el partido retrógado hubiera cumplido con su deber. Este deber consistía en recogerse porque no debe mandar el que no cuenta con el apoyo decidido de la sociedad. Pero vd. como los de su partido, que no comprenden ó no quieren comprender el valor y la fuerza de la opinion pública; vd. como todos los de su bando, que no comprenden ó no quieren comprender que el plan de *religion y fueros* es egoísta y miserable, porque propende á sustraer por los privilegios á una pequeña parte del resto de la comunidad, no sólo lucharon con energía, sino que ciegos y arrebatados por el delirio de sus desenfrenadas pasiones, adoptaron todos los crímenes, inclusive el de la traicion, para infundir el terror.

Vd. sobre todo, Sr. D. Tomás, tiene sobre sí una inmensa responsabilidad; vd. es el primero y principal responsable de uno de los cargos que el gobierno español hace al gobierno de la República, y vd. sobre dicho cargo ha guardado profundo silencio. Me refiero al suceso de la barca *Concepcion*.

Convencido el partido reaccionario de su impotencia, y no queriendo sin embargo ceder el triunfo al partido popular ocurrió, ¡quien lo creyera! á la traicion, y fué á buscar en la tierra extranjera los recursos que no encontraba en la República. Vd. fué el encargado de esa malhadada mision y en la Habana, ayudado por las autoridades españolas y comprometiendo el crédito de la nacion, arregló vd. la famosa expedicion compuesta de aventureros para venir á invadir la plaza de Veracruz en combinacion con el ejército de Miramon. Desde aquí comenzó vd. esa serie de traiciones que han echado sobre vd. un baldon inmenso, y que no podrá vd. jamás justificar. Se trataba de entregar nuestra patria al dominiio español, y vd. concurrió á este acto de iniquidad imperdonable.

Vd. no comprendió, ni hay motivos para que comprenda, que todas esas muestras de simpatía que vd. encontró en las autoridades de Cuba, que debieron ser neutrales en nuestra cuestion civil, no tenían mas objeto que alentar la traicion de vd.

y preparar el terreno para llegar á la invasion armada... Ciego vd., y no muy aventajado ni experimentado en el trato diplomático, tuvo vd. la dibilidad de creer como se dijo entónces, que en la Habana se hacia justicia á las virtudes de vd. y á su valor y patriotismo. Ya verá vd. por todo lo que ha pasado despues, que vd. desgraciadamente blando á los halagos de la adulacion, ha sido sólo un instrumento de los españoles, como lo es vd. ahora de los franceses. Convenga vd. en que esto no le hace honor. Era vd. jefe de escuadra pues no tenia vd. ni un buque, ni un puerto que siguiese la bandera reaccionaria (y no se diga que esto era porque el gobierno constitucional estaba en Veracruz, pues hoy con todo y que este puerto está ocupado por los franceses, y con todo y la escuadra francesa, los puertos reconocen al gobierno legítimo y constitucional, por conviccion, por justicia), y esto que debía enseñarle á vd. su camino, ha querido vd. contrariarlo con el apoyo extranjero.

¿Es posible que cuando toda la marina mexicana reconocia al gobierno legal, vd., el jefe de esa marina, se ha consagrado á solicitar la extranjera para oprimir á sus subordinados? ¡Qué, juzga vd. mas digno entregarse al invasor que ponerse al frente de los suyos y respetar la opinion de su cuerpo?... ¡Ah! Si reflexiona vd. con calma sobre su conducta convendrá vd. en que está demasiado comprometido, y que no podrá vd. fundarla ni en hechos ni en un razonamiento aceptable.

Supongo que habrá vd. leído el pliego de instrucciones que trajo el comisario español, el señor marqués de los Castillejos: se ha publicado en muchos periódicos. Debe vd. haber visto que entre otras cosas, establece que el gobierno de la República debe pagar una suma considerable para indemnizar á los dueños de la barca *Concepcion* y su cargamento, que componia parte de la expedicion pirática de vd., y que fué legalmente condenada por los tribunales de la nacion, únicos competentes para reconocer en el juicio relativo. Todas las pruebas aducidas en esta cuestion y las sentencias que se pronunciaron, demuestran de una manera incuestionable, que aquel buque habia salido de la Habana con carga para la expedicion de vd. y el ejército de Miramon.

Y sin embargo, vd. que tiene todos los hilos de la trama, se calla ante una reclamacion tan injusta. Estoy muy léjos de suponer que vd. tenga parte en la negociacion; pero creo firmemente que ha de-

bido manifestar que el apresamiento ha sido legal, porque no es á D. Benito Juárez á quien le cobran, sino á la nacion; y no es justo que los extranjeros especulen sin riesgo alguno, mezclándose en las cuestiones del país y tomando parte con los revoltosos. Una vd. este asunto al de Jecker, y calcule todo el daño que á la República ha causado la ciega obstinacion y la traicion de vd. y los que son de su bando.

Pero en fin, todo esto se redujo á tortas y pan pintado. Vd. cometió su primera traicion injustificable, concurriendo á la intencion del gobierno de Madrid, que queria reconquistar á México; mas con el triunfo definitivo de la Constitucion, con la terminacion de la guerra y la reorganizacion del gobierno federal y del gobierno de los Estados, el orden se fué restableciendo, y vd. ha podido obtener un perdon que mitigase un poco toda la deformidad de su conducta, porque con la nulificacion de vd. y de su bando, la tendencia extranjera se encapotó y hasta negó públicamente su intervencion y sus actos. Repito que todo fué un sueño, un pesado sueño.

Pero llega repentinamente la hora crítica; detenida la Europa occidental ante el poder colosal de los Estados Unidos, apenas esta República entra en una crisis tremenda que absorbe su atencion y sus recursos, cuando truena en Europa el rayo destructor de las repúblicas, produciendo... *el parto de los montes. ridiculus mus.* El tratado de Londres, que un publicista mexicano ha llamado... *el engendro ménos viable de la moderna diplomacia*, es el primer paso de una propaganda absolutista que se piensa desarrollar en América. Se trata de volverla á reducir á pupilage, y borrar para siempre la memoria de los héroes de la independencia americana.

Vd. sabe muy bien el resultado de la coalicion anglo-franco-hispana; no creo necesario detenerme en explicar á vd. los verdaderos y únicos motivos de su disolucion. No vaya vd. á creer que todo se reduce á lo escrito y publicado; en el fondo existe mucho mas que sólo el tiempo podrá aclarar, y entónces, si está vd. vivo, acabará vd. de ver todo lo que se tiene todavía preparado á la República, y para qué está vd. sirviendo de miserable instrumento, tal vez sin saberlo. En el Congreso de Verona y en las memorias de Chateaubriand encontraría vd. si fuese aficionado á la lectura, la raíz de la verdadera tendencia de la intervencion europea. Se

trata de volver al siglo pasado, á los gobiernos absolutos é inquisitoriales, en los que vd. podría ser admitido en clase de *contra-maestre ó de gaviero*.

Vd. ha visto que la Francia ha quedado sola, que la Inglaterra y la España se negaron á concurrir á la obra de iniquidad y ruina que pretende consumir el imperio; no ha tenido escrupulo en contribuir á que se haga en su país lo que otras naciones extranjeras han calificado tan duramente. ... Esta segunda traicion de vd. no tiene castigo en el código criminal.

Vd., pues, aceptó á Almonte, y ahora acepta á Forey... Sr. D. Tomás, hay en el hombre una cualidad, una virtud que se pierde una sola vez; pero perdida, ya el hombre es capaz de todo. El camino que sigue quien ha perdido esa virtud es el de su perdicion, y vd. está en él; la perdicion de vd. es irremediable.

Un amigo de vd. y mio, cuyo testimonio es irrecusable para vd. y para mí, ha tenido la bondad de explicarme la única causa que le impulsó á vd. á ser traidor por segunda vez y de una manera tan odiosa y repugnante. No entra en esta explicacion nada de principios políticos, nada de honor, nada que sea siquiera referente al bien público. Se dice que quiso vd. salir de la miseria, tener algunos recursos, porque estaba vd. muy atrasado. Como esta razon han dado otros para ser traidores, yo he creido completamente el dicho de nuestro amigo.

La necesidad podia obligarlo á vd. á buscar trabajo para vivir, podia obligarlo á vd. á transigir con el gobierno legítimo y constitucional; pero no puede obligarle á vd. al crimen... Hoy manda vd. la Isla del Carmen y podría vd. ser juez; ¡qué diría vd., si se le ofreciera el caso de un reo que se excusara y probara la miseria? Dejo la respuesta á la decision de vd., y espero en que vd. convendrá que la pobreza, la miseria, no es una legítima excepcion para librarse de la responsabilidad que ha contraido con su segunda traicion.

Hay todavía una razon para calificar la traicion de vd. más severamente, si esto es posible. Vd. de peripecia en peripecia ha llegado á ser jefe de escuadra, es decir, que tiene vd. la graduacion más alta que tenemos en la marina militar. Estos ascensos los ha obtenido como digo, de peripecia, porque ni hemos tenido marina militar, ni cuando han existido algunos buques armados ha prestado vd. los servicios que en otras partes se necesitan para llegar á tanta altura. Como jefe de escuadra ha goza